

ECONOMÍA 'OPERACIÓN QATEDRA' LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Piden datos a Feijóo por los 'cursos fantasma'

El juez extiende la investigación a toda la formación subvencionada en Galicia

FÉLIX VILLABA SANTANDER
NATALIA PUGA PONTEVEDRA

La investigación sobre los *cursos fantasma* impartidos por la empresa Prosem en Galicia se ha ampliado a toda la formación para empleados subvencionada en la comunidad autónoma. El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lalín ha reclamado al presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, nombres de responsables, las ayudas otorgadas a empresas y las fórmulas de control de las acciones formativas realizadas desde 2010.

El origen de la investigación se sitúa en una inspección de la Agencia Tributaria a Prosem, domiciliada en

Lalín. Se analizaba la declaración de IVA del año 2010, pero se descubrió que los cursos que impartía a empresas gallegas con subvención de la Xunta que en varias ocasiones ni siquiera se habían realizado.

Además, se comprueba que hay *cursillistas profesionales*, alumnos que desconocían haber estado inscritos en algún curso, otros, que les falsificaron las firmas, trabajadores que participan en dos cursos a la vez con el mismo horario y en localidades diferentes, profesores capaces de dar 33 horas de clase de tres programas diferentes en dos días.

Todo ello hace concluir que Prosem y las empresas que reciben las

subvenciones han «construido una realidad ficticia». La Agencia Tributaria puso el asunto en manos de la Fiscalía y el juzgado de Lalín ha iniciado la instrucción. Justo después de la información publicada por EL MUNDO sobre la investigación, el juzgado ordenó el registro de Prosem y la detención de sus dos propietarios y la esposa de uno de ellos, que tras pasar a disposición judicial quedaron en libertad.

La investigación no se limita a Prosem. Tal vez la declaración de un representante de la citada empresa, que dijo a la Policía Judicial que «así son las cosas en este sector», fue el detonante para que el juzgado amplíe las pesquisas a toda la formación subvencionada en Galicia.

Por ello, en un oficio dirigido al presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, el juzgado solicita cinco informes para que sean entregados a la Policía Judicial en el plazo de un mes. El primero es el orden del *conselleiro* de Economía y Hacienda, «si existe, y en el caso de no existir informe igualmente», en la que se justifique la necesidad de contratar empresas privadas de auditorías para los cursos de formación subvencionados por la Xunta o por la Unión Europea y gestionados por la primera.

Solicitan información sobre el control público realizado y sus responsables

El juzgado exige documentación por provincias de los contratos y convenios

Esta petición de información se comprende al observar que en la investigación apunta a la posible responsabilidad del Gabinete de Innovación, empresa contratada por la Xunta para supervisar los cursos de Prosem, entre otros, una misión imposible, ya que cuando se encarga la labor a dicha empresa los supuestos cursos (en el informe de la Agencia se dice que «no se dieron en realidad») ya se habían realizado. Una de sus tareas era visitar los locales mientras se impartían los cursos.

El juzgado también quiere saber si algún departamento de la Xunta realizó algún control sobre los cursos de formación y, en caso afirmativo, reclama su identificación así como la lista de acciones formativas supervisadas con el nombre de las empresas subvencionadas.

Además, se pide a Feijóo un informe por provincias de los contratos o convenios con empresas privadas para realizar un control financiero sobre la formación subvencionada, y las normas e instrucciones dadas en la sociedad contratada, todo ello desde el año 2010 hasta 2015. Lo mismo reclama también sobre las

empresas contratadas para supervisar la gestión de los cursos, en ambos casos identificando a los responsables de la Xunta encargados de fiscalizar a las contratadas.

El último informe solicitado se exige por provincias y dentro de cada una de ellas por *concellos*. Se reclaman todos los detalles sobre los cursos para trabajadores ocupados subvencionados, solicitando desde el nombre de la empresa promotora a la subvención concedida, pasando por la aportación de fechas o el tipo de curso.

Además de la documentación obtenida por la Policía Judicial, las sospechas sobre los cursos fantasma se basan en testimonios de los alumnos. EL MUNDO se ha puesto en contacto con varios de ellos, pero son reticentes a hablar. A la pregunta de si hizo algún curso, uno lo niega. Sin embargo, figura como asistente a uno.

Otra mujer que supuestamente completó un curso explica a EL MUNDO, que en la fecha de inicio del mismo ella no estaba trabajando, puesto que en agosto de 2010 su hija tuvo un accidente muy grave y ella se quedó con ella en el hospital. No sabe si hubo curso o no, porque ella no estaba trabajando. Actualmente vive fuera de España.



Detalle de la sede de la empresa de consultoría Prosem, investigada por su presunta implicación en una trama de cobro fraudulento de subvenciones para cursos de formación en Galicia. ROSA GONZÁLEZ

El alcalde de Dozón, bajo sospecha

La trama contempla tres empresas del edil del PP como beneficiarias de ayudas para cursos inexistentes

F.V. SANTANDER
N.P. PONTEVEDRA

Una de las sospechas de quienes están investigando la formación subvencionada en Galicia es que existe una relación entre el presunto fraude y el entorno del Partido Popular. Se ha documentado que la empresa que impartía la formación y la que la recibía se repartían la subvención. En un caso, el 70% era para la empresa Prosem y el 30% para quien obtenía la ayuda de la Xunta de Galicia.

Supuestamente, el curso se había hecho con anterioridad y sus

facturas se presentaban para la subvención. Luego, esas facturas se anulaban si no había ayuda pública o se ajustaban al importe concedido, cuando en muchos casos el curso ni se había realizado.

Entre las empresas investigadas figuran dos del alcalde de Dozón, Adolfo Campos Panadeiros, del Partido Popular. Una es Nutramsa, dedicada a la producción de pienso para animales –el alcalde también está vinculado a la actividad ganadera–, que tiene una facturación cercana a

los 50 millones de euros anuales. La otra sociedad es la Estación de Servicio Campos SA, ubicada en el municipio de Lalín. Pero además, hay otra empresa que tiene relación con el regidor de Dozón, que lleva casi 30 años de alcalde. Se trata de Avícola Tratante SL, al frente de la cual está un hermano, que es sacerdote.

Otra empresa investigada en la trama de formación es Constructora Obras Públicas Del Deza SL. Esta sociedad, según fuentes de la investigación, tiene al frente a una persona que podría ser un

testaferro del alcalde. Además, la constructora acapara la mayoría de los contratos del Ayuntamiento de Dozón.

El alcalde, de 81 años, se subió el año pasado el sueldo un 30%, hasta superar los 30.000 euros anuales por una jornada de 25 horas semanales en un municipio de 1.200 habitantes. Adolfo Campos se presentó por primera vez a las elecciones en 1979, con UCD, en Lalín, como concejal. En 1983 fue cabeza de lista en Dozón por el Partido Galleguista y en 1987 lideró una candidatura de indepen-

dientes y llegó a la alcaldía gracias a un pacto con varios partidos. En 1991 obtuvo la mayoría absoluta en la lista del PP y desde entonces la ha mantenido.

Está casado y tiene tres hijos, uno de ellos es el número dos en el Ayuntamiento. Estuvo emigrado en Venezuela e hizo fortuna. Regresó a Galicia y montó una sala de fiestas y un cine, que fue el inicio de su entramado empresarial actual. Además, es administrador del matadero comarcal de Deza y de varias gasolineras en la comunidad de Galicia.

Su principal empresa es Nucamsa, con la que tiene una planta de procesamiento de piensos animales en Dozón, varias granjas de porcino y vacuno y una procesadora de alimentos cárnicos.